

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: “CONTRATO OBRA DE REFORMA Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE PROTECCIÓN DE INCENDIOS EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN GRANADA, SITA EN AVENIDA DEL SUR, 13, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

EXPEDIENTE N° CONTR 2026 156785

ACTA N.º 2 - MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: DOÑA MARÍA JESÚS PÉREZ MORENO, Secretaria General Provincial de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Granada.

Vocales: DOÑA TERESA ESPINOSA DE LOS MONTEROS FREIRE, por la Intervención Provincial.

DON ALBERTO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

DOÑA ENCARNACIÓN MARÍA BURGOS GALINDO, funcionaria de la Delegación Territorial

DOÑA INMACULADA PÉREZ ENTRALLA, funcionaria de la Delegación Territorial

DON JUAN BACHS RUBIO, funcionario de la Delegación Territorial

Secretaria: DOÑA HELENA CAÑIZARES CASTELLANOS, jefa de sección de Gestión Económica de esta misma Delegación.

En Granada, siendo las 09:30 horas del día 24 de junio de 2026, se reúnen de forma telemática las personas relacionadas, las cuales componen la Mesa de Contratación del Expediente de Contratación Administrativa “CONTRATO OBRA DE REFORMA Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE PROTECCIÓN DE INCENDIOS EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN GRANADA, SITA EN AVENIDA DEL SUR, 13, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO”, expediente CONTR 2026 156785, al objeto de proceder a la comprobación de las subsanaciones del sobre único aperturado el pasado 19 de junio.

La presidenta de la Mesa de Contratación, comprobada la existencia de quórum de asistencia, da inicio a la sesión e informa a todos los miembros del contenido del Acta de la Mesa celebrada el pasado día 19 de junio de 2026, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente, la Secretaria de la Mesa informa que los licitadores que se relacionan a continuación han presentado en tiempo y forma la documentación que se les había solicitado para la corrección de defectos y omisiones subsanables, procediéndose en el acto al estudio de dichas subsanaciones:

- Berbel Porcel Asociados SL
- Syco, integración de sistemas gestión de energía, seguridad SRL



MARIA HELENA CAÑIZARES CASTELLANOS		26/06/2026 12:24:56	PÁGINA: 1 / 3
MARIA JESUS PEREZ MORENO			
VERIFICACIÓN	NJyGwO6ko1DKI1L0K1cv2294V6CwKV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Urbana infraestructuras e ingeniería SL

Por parte de la Mesa se procede a la calificación de la documentación aportada por los citados licitadores, encontrándose conforme la documentación presentada por todos, y por lo tanto, **se acuerda por la Mesa de Contratación la admisión definitiva de todos los licitadores**, a saber:

Licitador	CIF
BERBEL PORCEL ASOCIADOS SL	B18577015
SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, GESTIÓN DE ENERGÍA, SEGURIDAD SRL	B18878645
DISEÑO DE VIVIENDA Y SUELO SL	B18623652
URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA SL	B18716639

Acto seguido se procede por parte de la Mesa de Contratación, a recordar las ofertas presentadas en el sobre único, que fueron aperturadas el 19 de junio.

Licitador	Oferta económica	Mejora de jefe de obra	Reducción del plazo
BERBEL PORCEL ASOCIADOS SL	189.980,00€	Si oferta	20 días
SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, GESTIÓN DE ENERGÍA, SEGURIDAD SRL	190.653,97€	No oferta	10 días
DISEÑO DE VIVIENDA Y SUELO SL	189.480,72€	Si oferta	10 días
URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA SL	176.281,60€	Si oferta	20 días

Acto seguido, se procede al cálculo de la determinación de una eventual baja anormal o desproporcionada. En virtud de ello, el punto 8D del Anexo I del PCAP, determina que “cuando concurren 4 o más licitadores, se considerarán ofertas económicas anormales o desproporcionadas las que sean inferior al 90% de la media aritmética de las ofertas económicas válidas”

Dado que no hay ofertas inferiores a 167.939,17€ (90% de 186.599,07€), no existe ningún licitador en oferta anormal.

La Mesa procede a continuación a baremar las ofertas según el punto 8B del Anexo I del PCAP, quedando como se expresa a continuación:

Licitador	Oferta económica	Puntuación of. económica	Oferta de jefe de obra	Reducción del plazo	Puntuación final
BERBEL	189.980,00€ Baja: 5.562,53€	11,55 puntos	Si: 10 puntos	20 días: 10 puntos	31,55
SYCO	190.653,97€ Baja: 4.888,56€	10,15 puntos	No: 0 puntos	10 días: 5 puntos	15,15
DISEÑO VIVIENDA Y	189.480,72€	12,59 puntos	Si: 10 puntos	10 días:	27,59

MARIA HELENA CAÑIZARES CASTELLANOS		26/06/2026 12:24:56	PÁGINA: 2 / 3
MARIA JESUS PEREZ MORENO			
VERIFICACIÓN	NJyGwO6ko1DKI1L0K1cv2294V6CwKV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SUELO	Baja: 6.061,81€			5 puntos	
URBANA	176.281,60€ Baja: 19.260,93€	40 puntos	Si: 10 puntos	20 días: 10 puntos	60

Vista la puntuación de las ofertas de los licitadores admitidos, se deduce que la que la empresa Urbana Infraestructuras e ingeniería SL es la que obtiene la mayor puntuación, por lo que a continuación se se procede a comprobar su inscripción en el Registro de Licitadores, tal y como indica la cláusula 10.4 del PCAP, comprobando la correcta inscripción, que la empresa está clasificada en en una de las clasificaciones admitidas, C-4-2, así como que el firmante de la oferta es representante de la empresa con poder bastante; reuniendo por tanto la empresa los requisitos para ser declarada mejor oferta.

Acto seguido se procede a elevar la propuesta de adjudicatario a la empresa URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA SL al órgano de contratación, para, si es admitida, proceder a requerirle, como licitador que ha presentado mejor oferta de acuerdo con los pliegos, para que en un plazo de 7 días hábiles, proceda a la presentación telemática a través de SiREC de la documentación requerida en la cláusula 10.5 del PCAP.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del día expresado, de todo lo cual, como Secretario de la Mesa, certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN
Fdo: M. Jesús Pérez Moreno.

LA SECRETARIA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN
Fdo.: Helena Cañizares Castellanos.

MARIA HELENA CAÑIZARES CASTELLANOS		26/06/2026 12:24:56	PÁGINA: 3 / 3
MARIA JESUS PEREZ MORENO			
VERIFICACIÓN	NJyGwO6ko1DKI1L0K1cv2294V6CwKV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	